

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3			
Código TRD	Fecha	Versión	Página	
100	21/07/2020	3	1	

**ACTA DE AUDIENCIA DE ALCARACIÓN DEL PLIEGO Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS
SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 008 DE 2023 – SPUP 008 DE 2023**

En el municipio de Acacias, Meta, siendo las 02:00 p.m. del día 25 de septiembre de 2023, se reunieron en la oficina de Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., las personas que se relacionan en el presente documento y en la planilla de asistencia a audiencia, con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de aclaración del pliego y asignación de riesgos del proceso de selección SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 008 DE 2023 – SPUP 008 DE 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE ACUEDUCTO SECTOR DELIMITADO VIA COBALTO Y CALLE 10A ENTRE CARRERAS 34A Y 37, CARRERA 35A ENTRE CALLES 10 Y 10C, VILLA DEL LLANO Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS EN EL BARRIO VILLA DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META", de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la AUDIENCIA DE ALCARACIÓN DEL PLIEGO Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES, por parte de la Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación Dra. LILIANA BELTRÁN BURITICÁ.
2. Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de los participantes interesados con indicación del nombre de la empresa y de su representante legal, número de teléfono, dirección y correo electrónico, El control de asistencia hace parte integral del acta que sobre esta reunión se levanta.
3. Presentación inicial de la Matriz de Riesgos Previsibles construida por la entidad para discusión.
4. Intervención de los asistentes a la Audiencia.
5. Asignación Definitiva.
6. Terminación de la Audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:


i. APERTURA DE LA AUDIENCIA:

La Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Dra. LILIANA BELTRÁN BURITICÁ., saluda a los presentes y agradece la asistencia. Procede a dar inicio a la Audiencia, presentando a los servidores públicos y contratistas que asisten a la misma, a saber:

Ing. NELSON LOZANO CANTOR	Gerente
LILIANA BELTRÁN BURITICÁ.	Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación
Ing. ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO	Subgerente de Acueducto y Alcantarillado
DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO	Asesor Jurídico Externo
Dra. LINA YOHANA PARDO ABRIL	Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ii. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA.

Se deja constancia que a esta audiencia ningún interesado compareció a la presente diligencia y tampoco acudieron veedurías, tal y como se evidencia en el formato anexo, el cual hace parte integral de la presente Acta.

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 2

III. PRESENTACIÓN INICIAL DE LA MATRIZ DE RIESGOS CONSTITUIDA POR LA ENTIDAD PARA SU DISCUSIÓN. INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES EN LA AUDIENCIA. ASIGNACIÓN DEFINITIVA.

Señala la Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías E.S.P., Dra. LILIANA BELTRÁN BURITICÁ., que teniendo en cuenta que la matriz de riesgos fue publicada junto con el proyecto y el Pliego de Condiciones Definitivo dentro del proceso de referencia, se entiende que es conocida por todos los intervinientes. Se deja constancia que hasta la fecha y hora de esta audiencia no se han allegado observaciones al proceso, por ningún medio.

IV. INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA

Es importante indicar que al no contar con la participación de ningún interesado en el presente proceso, no hubo intervenciones por parte de estos, por lo anterior se procede a realizar la asignación definitiva.

V. ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE LOS RIESGOS

La entidad procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de manera definitiva, y en ese sentido se ajusta la matriz contenida en el pliego de condiciones.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

Factores de riesgo que pueden generar desequilibrio económico

Como factores precursores de eventos y causantes de cambios en la ecuación económica y la estructura de costos, gastos y egresos que debe considerar el futuro contratista, se han tenido en cuenta los siguientes factores, los cuales se presentan agrupados según las 7 categorías según CONPES 3714 de diciembre 1 de 2011, de los cuales se anotan a continuación, con una descripción enunciativa de eventos propios de cada categoría, sin perjuicio de haber considerado otros eventos, que correspondan a dichas categorías:

1. **Riesgos Económicos:** Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros. Por ejemplo, es usual que en contratos que involucran la ejecución de actividades en cuya estructura se ha definido un marco cambiario, se identifiquen alteraciones por el comportamiento de la moneda o por circunstancias colaterales que imponen una incidencia crítica. Así mismo, en los contratos de suministro de bienes o prestación de servicios, donde no es posible llevar a cabo el objeto del contrato por desabastecimiento o especulación dentro del mercado propio de los insumos. Su inclusión dependerá de la posibilidad de previsión del mismo.
2. **Riesgos Financieros:** Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3</p>		 
<p>Código TRD</p>	<p>Fecha</p>	<p>Versión</p>	<p>Página</p>
<p>100</p>	<p>21/07/2020</p>	<p>3</p>	<p>3</p>

El primero se refiere a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre estos encontramos plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciamientos entre otros.

3. **Riesgos Operacionales:** Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos.
4. **Riesgos Tecnológicos:** Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica.
5. **Riesgos Ambientales:** Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua. Por ejemplo, cuando durante la ejecución del contrato se configuren pasivos ambientales causados por mala gestión de la licencia ambiental y/o el plan de manejo ambiental o el costo de las obligaciones ambientales resulte superior al estimado no siendo imputables a las partes.
6. **Riesgos Regulatorios:** Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual. Por ejemplo, cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad, entre otros.
7. **Riesgos Sociales o Políticos:** son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.

También suelen presentarse por fallas en la manera en que se relacionan entre sí, el Gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad. Por ejemplo, los paros, huelgas, actos terroristas, etc. Para la determinación de su previsibilidad, la entidad podrá acudir a las autoridades públicas competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (POLICÍA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, etc.)

8. **Riesgos de la Naturaleza:** Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3		 
	Código TRD	Fecha	
100	21/07/2020	3	4

estadísticos o fuentes oficiales (INSTITUTO AGUSTÍN CODAZZI, SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, IDEAM, etc.)

Para el ejercicio de tipificación, éstos se refieren a los hechos de la naturaleza que puedan tener un impacto sobre la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse.

CATEGORÍA DEL RIESGO

Se valora la categoría del riesgo en función de la probabilidad de ocurrencia del mismo.

PROBABILIDAD	CATEGORIA	VALORACION
	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

IMPACTO DEL RIESGO

Se valora en función de:

- (i) La calificación cualitativa del riesgo, y
- (ii) La calificación monetaria del riesgo.

CALIFICACION CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
CALIFICACION MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del (5%) del valor del Contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el (5%) y el (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el (15%) y el (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del 30%	
CATEGORIA	VALORACION	INSIGNIFICANTE	MENOR	MÓDERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

Para cada Riesgo se deben sumar las valoraciones de probabilidad e impacto, para obtener la valoración total del Riesgo.



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	5

PROBABILIDAD	CATEGORIA	VALORACIÓN	CATEGORIA DEL RIESGO				
			INSIGNIFICANTE	MEJOR	MODERADO	MAJOR	CATASTROFICO
D	RARO	1	1	2	3	4	5
	IMPROBABLE	2	2	3	4	5	6
	POSIBLE	3	3	4	5	6	7
	PROBABLE	4	4	5	6	7	8
	CASI CIERTO	5	5	6	7	8	9
			6	7	8	9	10

CATEGORIA DEL RIESGO

Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos:

VALORACIÓN	CATEGORIA
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6, 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN.

Realizada la evaluación y calificación de los riesgos asociados al proceso de contratación, debe establecerse la asignación del mismo, ya sea a una de las partes contratantes en su totalidad, o compartido entre las mismas; el riesgo será asignado a la parte que pueda enfrentarlo en mejor forma, sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual.

MITIGACIÓN.

La mitigación del riesgo hace referencia al tratamiento para evitar o reducir su probabilidad; tratamiento que implica la adopción de medidas para tratarlo y minimizarlo, en esta labor debe darse un monitoreo permanente a cargo de la entidad para tomar las medidas contingentes necesarias. Según la categoría del impacto que pueda producir el riesgo, así será la medida o acción de mitigación del mismo; el monitoreo estará a cargo del Interventor

MATRIZ DE RIESGOS

A partir del análisis de riesgos realizado por la entidad para la estructuración del presente proceso de contratación, se pudo obtener la siguiente categorización y asignación de riesgos que será aplicable al contrato que resultare de la adjudicación de la solicitud pública de propuestas en curso.



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 6
-------------------	---------------------	--------------	-------------

N°	CLASE	FUENTE	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	NIVEL DE RIESGO			CATEGORÍA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	TRATAMIENTO Y CONTROL A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN				
						PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO				CATEGORÍA	¿COMO SE REALIZA A SI MONITOREO?	PERIODICIDAD		
1	General	Interno	Selección	Regulatorio	La modalidad de contratación no es adecuada para el bien o servicio necesitado	Declaración de desierto o del proceso o de selección o terminación anormal	1	5	6	Alto	Entidad	Cambio de la Modalidad de selección	1	1	2	Bajo	Si	Jefe de la oficina Jurídica y de contratación	Si el proceso termina anormalmente	Publicación del nuevo proceso	Revisión de los documentos previos	Una Vez
2	General	Interno	Selección	Regulatorio	Los requisitos habilitantes no son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar propuestas que no los cumplen o que cumpliendo no puedan garantizar la ejecución del objeto, pues no se ajustan a las condiciones	Declaración de desierto o del proceso o de selección o terminación anormal	3	5	8	Extremo	Entidad	Verificación y Cambio de los requisitos habilitantes	1	1	2	Bajo	Si	Jefe de la oficina Jurídica y de contratación	Si el proceso termina anormalmente	Publicación del nuevo proceso	Revisión de los documentos previos	Etapas de observaciones al proceso o de selección

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	7

3	General	Interno	Planeación	Operacional	del mercado.	Declaración de desierto o del proceso o de selección o terminación anormal por detrimento Patrimonial del erario público o imposibilidad de cumplimiento del objeto del contrato.	3	5	8	Extremo	Entidad	Ajustes en el presupuesto oficial	1	1	2	Bajo	Si	Dependencia de donde surge la necesidad	Si el proceso o termina anormalmente	Publicación del nuevo proceso	Revisión de los documentos previos	Una vez
4	General	Interno	Planeación	Operacional	La descripción del bien o servicio requerido no es clara.	Declaración de desierto o del proceso o de selección o terminación anormal por confusión para los posibles oferentes de las condiciones y alcances del objeto	2	4	6	Alto	Entidad	Requerimiento al área para que ajuste las condiciones de los bienes y servicios a adquirir.	1	1	2	Bajo	Si	Jefe de la oficina Jurídica y de contratación	Si el proceso o termina anormalmente	Publicación del nuevo proceso	Revisión de los documentos previos	Etapa de observaciones al proceso o de selección

Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 8
-------------------	---------------------	--------------	-------------

5	General	Interno	Selección	Operacional	El Proceso de Contratación no cuenta con las condiciones que garantizan la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes.	Declaración de desierto del proceso de selección o de terminación anormal por no ajustarse los documentos a lo requerido en la legislación de la ley.	1	4	5	Medio	Entidad	Adecuar el proceso a la normatividad vigente	1	1	2	Bajo	Si	Jefe de la oficina Jurídica y de contratación	Si el proceso termina anormalmente	Publicación del nuevo proceso	Verificación de las condiciones del proceso	Una Vez
					6	General	Interno	Planeación	Operacional	El análisis del sector no permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado Respectivo	Declaración de desierto del proceso de selección o de terminación anormal por confusión para los posibles oferentes de las	1	2	3	Bajo	Entidad	Requerimiento al área para que ajuste el análisis del sector	1	1	2	Bajo	Si



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
 NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 9
-------------------	---------------------	--------------	-------------

7	General	Interno	Selección Operacional	El diseño del Proceso de Contratación no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas	condiciones y alcances del objeto contractual.	1	5	6	Alto	Entidad	Ajustar el proceso para lograr el objetivo	1	1	2	Bajo	Si	Jefe de la oficina Jurídica y de contratación	Si el proceso termina anormalmente	Publicación del nuevo proceso	Revisión de los documentos previos	Una Vez
8	General	Interno	Ejecución Financiero	Intereses Particulares e interés de favorecimiento a terceros	Corrupción, investigación penal y disciplinaria	2	3	4	Bajo	Entidad/Tercero favorecido	Solicitar toda la información adicional que a su juicio resulte necesaria para cumplir con su deber de prevenir actos de corrupción en la contratación estatal.	1	3	4	Bajo	Si	Entidad	Inicio	Terminación	Evaluar el proceso de selección y ejecución del contrato	Diario

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	10

9	General	Interno	Ejecución	Financiero	Ofrecer Deditivos a los funcionarios para obtener la adjudicación del contrato	La entidad estatal podrá proceder a la revocatoria del acto de adjudicación cuando este se haya obtenido por "medios ilegales"	2	3	4	Bajo	Proponente/Contratista	Que los proponentes suscriban pactos o compromisos de integridad	1	3	4	Bajo	Si	Entidad	Inicio	Traslado del Informe de Evaluación	Seguimiento durante el proceso de selección	Cuando se requiera el trámite
10	General	Externo	Contratación	Operacional	No firma del Contrato por parte del proponente y/o CONTRATISTA.	Imposibilidad de dar inicio a la ejecución del objeto contractual	2	5	7	Alto	Contratista	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta	1	1	2	Bajo	Si	Jefe de la oficina Jurídica y de contratación	Según cronograma del proceso de selección	Aplicación de la póliza y sus trámites	Revisión del legajo contractual	Una Solo vez
11	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Demora en la iniciación del Contrato por falta de Interventoría	Demora en la ejecución de las obras	2	2	4	Bajo	Entidad	Requerir al área responsable para envío de los documentos o el inicio del proceso de selección de la Interventoría	1	1	2	Bajo	Si	Dependencia generada ora y/o subgerencia operativa	Una vez se publica apertura del proceso principal	Una vez se publique y adjudique el proceso de interventoría	Seguimiento al proceso de contratación de interventoría	Hasta la celebración del contrato de interventoría
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del Contrato por la no ejecución adecuada del alcance, actividades y	Posible terminación anticipada del contrato, declaración de caducidad, detrimento	4	5	9	Extremo	Contratista	Requerir al contratista por parte del supervisor para dar cumplimiento al mismo. Inicio del procedimiento administrativo por	2	4	6	Alto	Si	Interventoría / Supervisión / Oficina Jurídica y de Contratación	Una vez se verifique el atraso en el avance de obra	Cumplimiento del cronograma, elaboración plan de mejora o aplicación de sanción	Seguimiento diario por parte del Interventor	Diariamente



Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 11
-------------------	---------------------	--------------	--------------

1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Inestabilidad de obra	Incumplimiento de las obligaciones y alcances del objeto colocando en riesgo a los usuarios finales de las obras.	2	5	7	Alto	Contratista	Incumplimiento contractual, aplicación de multas, cláusula penal o aplicación de las garantías.	2	2	4	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez corregido los errores de la inestabilidad de obra	Seguimiento por parte del Interventor	Diariamente	
	4	General	Interno	Ejecución	Financiero	Realizar pagos al contratista sin la ejecución real de las obras registradas en el acta respectiva	Corrupción, investigación disciplinaria y penal	2	3	4	Bajo	Entidad / Contratista	Revisión de las cantidades de obra registradas	1	3	4	Bajo	Si	Entidad	Inicio	Terminación	Evaluar durante el proceso o de pago del contrato	Cuando se requiera el trámite
		1	General	Externo	Ejecución	Financiero	No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a los trabajadores y personal de la obra en relación con salarios	Puede ocasionar la detención de las actividades del objeto	1	1	2	Bajo	Contratista	Interventoría / Supervisión iniciar los procesos administrativos para que el Contratista cumpla con sus obligaciones sociales. Utilización de los mecanismos	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez reinicie actividades en la obra	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 12
-------------------	---------------------	--------------	--------------

16	General	Externo	Ejecución	Operacional	Paros ocasionados por los trabajadores y personal de la obra por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.	Retardo en la ejecución de las obras, incumplimiento de las obligaciones del contrato.	1	3	4	Bajo	Contratista	Interventoría/Supervisión iniciar los procesos administrativos para que el Contratista cumpla con sus obligaciones sociales.	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez reinicien actividades en la obra	Seguimiento por parte del Interventor/Supervisor	Diarimente
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños a terceros por responsabilidad civil por parte del CONTRATISTA.	Procesos judiciales en contra del contratista	2	2	4	Bajo	Contratista	Hacer efectiva la garantía de responsabilidad civil extracontractual	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez termine el proceso de responsabilidad civil	Seguimiento por parte del Interventor/Supervisor	Diarimente

Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 13
-------------------	---------------------	--------------	--------------

20	Ejecución	Operacional	Errores cometidos en documentos elaborados	Retrasos en la programación de	3	3	6	Alto	Contratista	Requerimiento al contratista para subsanarlo	2	3	5	Medio	Si	Interventor / Supervisor	Una vez se advierte el error en el	Corregido el error en el docum	Verificación del documento y su	Cuando sea necesario	
10	Especifico	Externo	Selección	Operacional	Errores cometidos por el Oferente en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos relacionados en los Pliegos de Condiciones	3	3	6	Alto	Contratista	Requerimiento al oferente para subsanar	2	3	5	Medio	Si	Comité Evaluador	Traslado de la evaluación	Al término del traslado del informe de evaluación	Verificación de los documentos aportados en subsanación	Respuesta a las observaciones hechas al informe de evaluación
00	Especifico	Interno	Planeación / Selección	Operacional	Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos de condiciones, APU, unidades de obra, especificaciones, descripción del proyecto, estudios previos, anexos técnicos, operaciones aritméticas, etc.	2	3	5	Medio	Entidad / Contratista	Modificación en los documentos del proceso de selección o celebración de Actas modificatorias del contrato	1	1	2	Bajo	Si	Oficina Jurídica y de Contratación / Interventor / Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez superado y corregidos los errores encontrados	Ajustes en los errores y aprobación por parte de interventor / Supervisor	Una sola vez



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	14

2	1	Operacional	Precios artificialmente por debajo del presupuesto oficial en la propuesta del oferente	Declaración de desierto del proceso de selección o terminación anormal por valor artificialmente bajo de los oferentes	2	2	4	Bajo	Contratista	El comité evaluador deberá solicitar las aclaraciones necesarias que justifiquen el valor ofertado por el oferente	1	1	2	Bajo	Si	Comité Evaluador	Periodo de evaluación de la propuesta	Respuesta observaciones presentadas al informe de evaluación	Verificación de los documentos aportados en la subselección	Las observaciones hechas al informe de evaluación
2	2	Ejecución	Paros y/o problemas que se puedan presentar por transportadores de carga y/o pasajeros.	Retrasos en el Programa de Obra y de Inversiones vigentes del Contrato.	2	4	6	Alto	Contratista	Buscar vías alternativas para poder realizar los traslados	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor y contratista	Una vez ocurra el paro	Una vez se supere el paro o el problema	Seguimiento de los hechos que motivan el retraso en obra	Cada vez que se suscite el hecho
2	3	Financiero	No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compra	Retraso en la ejecución de las obras contratadas y programación de obra	2	5	7	Alto	Contratista	Interventoría / Supervisión iniciar los procesos administrativos para que el Contratista cumpla con las obligaciones del objeto contractual	2	2	4	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez reinicien actividades en la obra	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	15

24	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	s, alquileres, servicios, contratos, etc.	Problemas presentados entre socios y/o consorciados y/o integrantes de uniones temporales y/o familiares de las empresas y/o firmas que contratan con la ENTIDAD.	Retraso en la ejecución de las obras.	2	2	4	Bajo	Contratista	Requerimiento para cumplimiento de obligaciones contractuales y la ejecución del contrato no se vea afectada	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez reinicie actividad en la obra	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente
					2			5	7	Alto	Entidad / Contratista	Interventoría / Supervisión iniciar los procesos administrativos para que el Contratista cumpla con las obligaciones del objeto contractual o bien se proceda a la terminación Unilateral	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor / Oficina Jurídica y de contratación	Una vez ocurrido	Una vez se termine terminación o continuidad de ejecución	Seguimiento por Interventor/ Supervisor	Diariamente	

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	16

02	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demora en la radicación (en la ENTIDAD) oportuna por parte del CONTRATISTA de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas.	Retraso en el pago por parte de la Entidad.	2	2	4	Bajo	Contratista	Seguimiento a la radicación de los informes respectivos por parte del interventor / supervisor	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez el contratista responde el requerimiento y presente informe	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente
					Errores cometidos por el CONTRATISTA y/o interventor en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Actas modificatorias y Retraso en el pago por parte de la Entidad.	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar las actividades con mayor cuidado y celeridad.	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor/ Contratista	Una vez ocurrido los hechos	Una vez corregido los errores en los documentos	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente
					Aplicación de nuevos descuentos legales.	Desequilibrio económico	2	3	5	Medio	Entidad	Inicio del proceso administrativo para el reconocimiento del desequilibrio económico en el proceso contractual.	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor/ Contratista	Una vez ocurrido los hechos	Una vez lograda el acuerdo entre las partes	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	17

Clase	Operación	Descripción	Grado de Riesgo	Entidad / Contratista	Medio de Control	Frecuencia	Medio de Verificación	Responsable	Observaciones						
Operacional	Ejecución	Muerte de persona del CONTRATISTA durante la ejecución del Contrato.	Bajo	Entidad / Contratista	Verificación del interventor / supervisor del cumplimiento de las normas de seguridad en obra. Sustitución del personal	1	1	2	Si	Interventor / Supervisor / Contratista	Una vez ocurrido los hechos	Una vez verificado las condiciones de la obra	Seguimiento por parte del Interventor / Supervisor	Diariamente	
		Accidentalidad presentada por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta de señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del	Medio	Contratista	Verificación del interventor / supervisor del cumplimiento de las normas de seguridad en obra. Seguimiento o al cumplimiento por parte de la interventoría	1	1	2	Bajo	Si	Interventor / Supervisor	Una vez ocurrido los hechos	Una vez verificado las condiciones de la obra	Seguimiento por parte del interventor / Supervisor	Diariamente
		Retrasos en la ejecución del objeto, verificación de las condiciones de la ejecución de las obras	Bajo	Entidad / Contratista	Verificación del interventor / supervisor del cumplimiento de las normas de seguridad en obra. Sustitución del personal	1	1	2	Bajo	Si	Interventor / Supervisor / Contratista	Una vez ocurrido los hechos	Una vez verificado las condiciones de la obra	Seguimiento por parte del Interventor / Supervisor	Diariamente



Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 18
-------------------	---------------------	--------------	--------------

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16				
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p				
Específico	Externo	Ejecución	De la Naturaliza	CONTRA TISTA.			Bajo	Entidad / Contratista			Bajo	Si	Interventor/ Supervisor/ Contratista	Una vez ocurridos los hechos	Una vez verificadas las condiciones de la obra	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente		
Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios.	CONTRA TISTA.			Bajo	Entidad / Contratista	Verificación por parte del interventor / supervisor de las modificaciones técnicas necesarias para lograr ejecutar dentro de la normativa del objeto del contrato	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor/ Contratista	Una vez ocurridos los hechos	Una vez verificados los cambios y tomados los correctivos	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente
Específico	Externo	Contractual	Operacional	CONTRA TISTA.			Bajo	Contratista / Entidad	La entidad realizará requerimiento al Contratista para que se acercare para la legalización del contrato. Su omisión dará lugar	1	1	2	Bajo	Si	Oficina Jurídica y de Contratación	Una vez adjudicado el proceso de selección	Una vez se legalice el contrato o se hagan efectivas las pólizas de seriedad de la	Seguimiento por parte de la Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación	Diariamente



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	19

3 4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demora en la radicación en la ENTIDAD, por parte del CONTRATISTA, de los documentos soporte relacionados con precios no previstos.	Hace referencia a la demora en la radicación de documentos en la ENTIDAD, de forma completa, correctamente elaborados y con los respectivos buenos vistos.	2	2	4	Bajo	Contratista	a iniciar proceso administrativo para aplicación de garantía de seriedad de la oferta	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Una vez que surjan los hechos	Una vez se haga la radicación de los documentos pertinentes	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diarimente
					Abandono de la obra por parte del CONTRATISTA.	Incumplimiento contractual, deterioro de las obras ejecutadas.	1	2	3	Bajo	Contratista	Inicio de los procedimientos administrativos por parte de la interventoría /supervisión para la imposición de Multas, o cláusula penal o hacer efectivas las garantías.	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor/ Oficina Jurídica y de Contratación	Una vez que surjan los hechos	Una vez culmine el procedimiento administrativo	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Cuando suceda el hecho



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	20

36	Generales	Externo	Contractual	Operacional	Mal Manejo del anticipo del CONTRATISTA.	Hace referencia al no correcto manejo del anticipo, no amortización de su totalidad, a la no inversión del anticipo en el Contrato, o al mal manejo en general del anticipo.	2	2	4	Bajo	Contratista / Entidad	La entidad deberá verificar el manejo del anticipo conjuntamente con la interventoría e iniciar el proceso administrativo sancionatorio correspondiente.	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor/ Oficina Jurídica y de Contratación	Una vez que surjan los hechos	Una vez culminado el procedimiento administrativo	Seguimiento por parte de la entidad	Cuando suceda el hecho
37	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Suspensiones del Contrato.	Retraso Programa de Obra y de Inversiones vigentes del Contrato.	3	3	6	Alto	Contratista / Entidad	Seguimiento por parte de la Interventoría/ Supervisión de las causas que originaron la suspensión del contrato.	2	2	4	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Una vez que surjan los hechos	Hasta que se superen las causas de la suspensión de la obra	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente
38	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Prórrogas del Contrato.	Plazo adicional para la entrega de las obras, demora en satisfacer las necesidades de los administrados.	3	2	5	Medio	Contratista / Entidad	Seguimiento por parte de la Interventoría/ Supervisión a los procedimientos administrativos para la celebración de prórrogas y la verificación de su ejecución.	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Cuando se dé el evento	Hasta que se celebre la prórroga y se cumpla con los compromisos de obra	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
 NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	21

30	Específico	Externo	Planeación	Ambientales	No obtener los Permisos ambientales, en los tiempos requeridos para la obra.	No permitir la ejecución de las obras y el correcto ejercicio de la labor contractual	1	8	9	Excepcional	Contratista	Verificación por parte de la Oficina Jurídica y de Contratación que para el inicio de las actividades el proyecto cuenta con los permisos y licencias necesarias para su ejecución.	1	2	3	Bajo	Si	Jefe de Oficina Jurídica y de Contratación	En la etapa de planeación del proceso de selección	Al momento de suscribir el acta de inicio	Verificación de la oficina Jurídica y de contratación de los requisitos para la ejecución	Diariamente
40	Específico	Externo	Ejecución	Ambientales	Cambios en las fuentes de materiales autorizadas.	Retraso en la Programación de la obra.	1	1	2	Bajo	Contratista	Requerir para la consecución de otras fuentes autorizadas	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Desde que se dé el evento	Hasta que se superen las causas	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente
41	Específico	Externo	Ejecución	Ambientales	Incumplimiento de medidas establecidas por las Corporaciones Autónomas Regionales por otorgamiento de permisos.	Imposición de Multas y sanciones por parte de la autoridad ambiental	2	1	3	Bajo	Contratista	Multas, cláusula penal o hacer efectivas las garantías si sus omisiones generan incumplimiento	1	1	2	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Desde que se dé el evento	Hasta que se superen las causas	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente
42	Específico	Externo	Ejecución	Ambientales	Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo.	Imposición de Multas y sanciones por parte de la autoridad ambiental	2	2	4	Bajo	Contratista	Multas, cláusula penal o hacer efectivas las garantías si sus omisiones generan incumplimiento	1	2	3	Bajo	Si	Interventor/ Supervisor	Desde que se dé el evento	Hasta que se termine el procedimiento	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-60006000-3**



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	22

4 3	Específico	Externo	Ejecución Operacional	Modificaciones de algunas de las obras a ejecutar en el Contrato y/o modificaciones de algunas de las cantidades de obra del Contrato.	Hace referencia a las modificaciones que se puedan presentar mediante las actas de modificación de cantidades de obra.	2	2	4	Bajas	Contratista	Realizar los cambios de manera oportuna	1	2	3	Bajas	Si	Interventor / Supervisor	Una vez se produzca el hecho	Aprobación de las modificaciones o cantidades de obra	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente
4 4	Específico	Externo	Ejecución De la Naturaleza	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.	Ocurriencia de fuerza mayor o caso fortuito que impide en el contrato o desarrollo del objeto contractual	2	3	5	Medio	Contratista	Esperar cesación de los hechos	2	3	5	Medio	Si	Interventor / Supervisor	Desde que ocurra el siniestro.	Hasta que cese el siniestro	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisor	Diariamente



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	23

4 5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Demora por parte del contratista en el trámite de aprobación de procesos no previstos	Retraso en el cronograma por imposibilidad de iniciar a ejecutar la actividad	2	4	5	Alto	Contratista	Prever y requerir la radicación (en un tiempo no mayor a 15 días) completa y oportunamente la documentación	2	3	5	Medio	Si	Interventor	Acta de inicio	Acta de terminación	Revisar las actas o solicitudes del contratista en los comités de obra	Cuando se requiera el trámite
4 6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Diseños deficientes y/o incompletos entregados por la entidad al constructor	Sobrecostos por diseños *Cambios por el cronograma de la obra	1	3	5	Medio	Entidad	Aplicar el procedimiento vigente para reajuste de precios o reformulación del proyecto	2	3	5	Medio	Si	Entidad/Supervisor	Acta de inicio	Acta de terminación	Revisar las actas o solicitudes del contratista en los comités de obra	Mensual
4 7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Mala ejecución de las obras	Atraso en el cronograma de ejecución del proyecto	1	3	5	Medio	Contratista	Revisión por parte de la interventoría y aprobación en la recepción de las actividades ejecutadas	1	4	5	Bajo	Si	Interventor	Acta de inicio	Acta de terminación	Revisión de las actividades elaboradas por el contratista	Semanal
4 8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Escases o fluctuación en el costo de cualquier tipo de material para la ejecución de la obra	Sobrecostos en los materiales y atraso en el cronograma de la obra hasta disponer de los materiales	1	3	5	Medio	Contratista	Requerir al contratista para que mantenga las cantidades requeridas en la obra, disponibles para la misma	1	2	4	Bajo	Si	Interventor	Acta de inicio	Acta de terminación	Se expondrá por parte del contratista y deberá ser aprobado por la interventoría sin embargo se establece que el contratista	Semanal



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3**



Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	24

40	Específico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Incumplimiento de las medidas establecidas por la autoridad ambiental competente dentro de los permisos otorgados	Sobrecostos por rediseños, demoliciones, reformas, atraso en el cronograma de la obra	1	3	5	Medio	Contratista	Revisión por parte de Interventoría del cumplimiento del plan de manejo Ambiental	1	2	4	Bajo	Si	Interventor	Acta de inicio	Acta de terminación	visitas de la implementación del plan de manejo Ambiental tal los plazos establecidos en	Mensual	asumirá el aumento hasta del 50% en el valor cada material en el mercado
50	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo	Sobrecostos por rediseños, demoliciones, reformas, atraso en el cronograma de la obra.	1	3	5	Medio	Contratista	Revisión por parte de Interventoría de los procesos constructivos y su adecuada ejecución.	1	3	4	Bajo	Si	Interventor	Acta de inicio	Acta de terminación	Seguimiento a los procesos constructivos	Diario	
51	Específico	Externo	Ejecución	Social político	Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto	Demoras en el cronograma de la obra	1	4	5	Medio	Contratista	Comités sociales de seguimiento, reuniones extraordinarias con la comunidad. Recordos conjuntos contratistas	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Acta de inicio	Acta de terminación	Realizar seguimientos en los comités de obra	Semanal	

Código TRD	Fecha	Versión	Página
100	21/07/2020	3	25

52	General	Interno	Ejecución Operacional	Problemas financieros o legales del contratista	*Sobre costos de la obra	1	4	5	Medio	Contratista	Revisar el proceso de selección del contratista - aplicar póliza	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Desde que ocurra el siniestro.	Hasta que cese el siniestro	revisión de pólizas actualizadas	Cuando se requiera el proceso
53	General	Interno	Ejecución Operacional	Que existan actividades no contempladas en el presupuesto inicial o aumento en las cantidades o actividades inicialmente pactadas	Reajustes legales a las condiciones legales del contrato y técnicas del proyecto	3	4	7	Alto	Entidad	Adelantar el procedimiento legal y el establecido en el manual de contratación, que corresponda	1	3	4	Bajo	Si	Entidad/Interventor	Inicio	Terminación	Evaluar durante la ejecución la variación de las actividades presupuestadas	Cuando se requiera el trámite
54	General	Interno	Ejecución Financiero	Demora en la compra de los suministros	Variación de precios de los suministros necesarios para la ejecución de la obra	3	4	7	Alto	Contratista	Revisión por parte de interventoría de los procesos constructivos y su adecuada ejecución	1	3	4	Bajo	Si	Interventor	Inicio	Terminación	Seguimiento procesos suministro	Diario

5	5	General	Externo	Ejecución	Social	Contagio de COVID-19 al personal involucrado en el proceso de construcción de la obra.	Parálisis o disminución del ritmo esperado de trabajo	3	4	7	Alto	Contratista	Suspensión de las actividades para evitar y prevenir contagios y realización de pruebas clínicas.	1	3	4	Bajo	Si	Contratista/Interventor	Inicio	Terminación	Realizar todos los controles y observar estricto cumplimiento de las normas de bioseguridad y control de accesos de personal interno y ajeno a la obra	Diario
---	---	---------	---------	-----------	--------	--	---	---	---	---	------	-------------	---	---	---	---	------	----	-------------------------	--------	-------------	--	--------

A partir del análisis de riesgos realizado por la entidad para la estructuración del presente proceso de contratación, se pudo obtener la siguiente categorización y asignación de riesgos que será aplicable al contrato que resultare de la adjudicación de la solicitud pública de propuestas en curso.

De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del Contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, la EMPRESA no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.

RIESGOS QUE ASUME EL CONTRATISTA.

A partir de la fecha de suscripción del Contrato y en todas las etapas del mismo, el Contratista asume los efectos derivados de todos y cada uno de los riesgos asociados a este Contrato, al igual que respecto a los que logre determinar, salvo los casos en que expresamente se ha determinado lo contrario.

En este sentido, el Contratista asume los efectos derivados de los riesgos que se listan a continuación de manera general, además de aquellos que se desprendan de la matriz de riesgos, otras cláusulas o estipulaciones de este Contrato, sus anexos y sus Apéndices o que se deriven de la naturaleza de este Contrato.

Por lo tanto, no procederán reclamaciones del Contratista basadas en el suceso de alguno de los riesgos asumidos por el Contratista y -consecuentemente- La EMPRESA no hará reconocimiento alguno, ni se entenderá que ofrece garantía alguna al Contratista, que permita eliminar o mitigar los



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3	 	
Código TRD 100	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 28

De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del Contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, la EMPRESA no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.

TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA

La Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., agradece una vez más la asistencia de los presentes. Finalizada la audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos siendo las 03:26 PM, se levanta la sesión y se suscribe por quienes participaron en ella. Para constancia firman los asistentes,

Lina Yohana Pardo
LINA YOHANA PARDO ABRIL
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Liliana Beltrán Buriticá
Dra. LILIANA BELTRÁN BURITICÁ
 Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación

Alvaro Andrés Céspedes Baquero
Ing. ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO
 Subgerente de Acueducto y Alcantarillado

Darwin Damían Rodríguez Zorro
DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO
 Asesor Jurídico Externo

Nelson Lozano Cantor
Ing. NELSON LOZANO CANTOR
 Gerente

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: LILIANA BELTRAN BURITICA	Jefe de Oficina Jurídica y Contratación	<i>Liliana Beltrán Buriticá</i>
Revisó: LILIANA BELTRAN BURITICA	Jefe de Oficina Jurídica y Contratación	<i>Liliana Beltrán Buriticá</i>
Elaboró: DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO	Abogado Externo Oficina Jurídica y Contratación	<i>Darwin Damían Rodríguez Zorro</i>

Buscar



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

14:00:01

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA



2023-09-25

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta"

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los estándares NTP1 con gateway ntp1.inm.gov.co para la sincronización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget (ver en este enlace) o el widget completo (ver en este enlace).

 <p>ESPA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. Renovamos Nuestro Patrimonio</p>	 <p>ALCALDÍA DE Acacias CARRERAS 34A Y 37, CARRERA 35A ENTRE CALLES 10 Y 10C, VILLA DEL LLANO Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS EN EL BARRIO VILLA DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META,</p>	<p>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. LISTADO DE ASISTENCIA</p>	<p>Fecha 21/07/2020</p>	<p>Página</p>
<p>Código TRD</p>	<p>Versión 2</p>			

ACTA No: 002


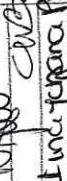



FECHA: 25/09/2023

HORA INICIO: 02:00 PM

LUGAR: Oficina de Gerencia ESPA E.S.P.

PROCESO: SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 008 DE 2023 – SPUP 008 DE 2023

EVENTO: AUDIENCIA PÚBLICA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 008 DE 2023 – SPUP 008 DE 2023 CUYO OBJETO ES “MEJORAMIENTO SISTEMA DE ACUEDUCTO SECTOR DELIMITADO VIA COBALTO Y CALLE 10A ENTRE CARRERAS 34A Y 37, CARRERA 35A ENTRE CALLES 10 Y 10C, VILLA DEL LLANO Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS EN EL BARRIO VILLA DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META”,


1. FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIO	NO ASISTIO	FIRMA
1	Ing. NELSON LOZANO CANTOR	Gerente	X		
2	Ing. ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO	Subgerente de Acueducto y Alcantarillado	X		
3	Dra. LINA YOHANA PARDO ABRIL	Jefe Oficina Asesora de Control Interno	X		
4	Dra. LILIANA BELTRAN BURITICA	Jefe Jurídica y de Contratación	X		
5	DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO	Asesor Jurídico Externo oficina Jurídica y de Contratación	X		

2. INTERESADOS - PROPONENTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA


HORA DE TERMINACIÓN

03:26 PM


ESPAEsp


Atención al Cliente
 +57 (8) 6574602 - +57 (8) 6574603
 +57 (8) 6469723 ext. 22


Acacias - Meta
 Carrera 16 # 14-28 Barrio Centro
 Código Postal: 507001


www.esparacacias.com



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

15:26:41

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2023-09-25

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta"

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).